

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES			
CÓDIGO DEL PUESTO	18-TOM-1-02C016P-0000166-E-Y-C		 Centro Nacional de Control de Energía
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBGERENCIA DE MERCADO DÍA EN ADELANTO		
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA		
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA		
RAMA DE CARGO	PROMOCIÓN Y DESARROLLO		
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL	CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	18-TOM-1-M2C025P-0000091-E-Y-C
UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOM 9 SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN		
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:		Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
		VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
COORDINAR LA RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA Y VENTA DE ENERGÍA Y SERVICIOS CONEXOS Y EJECUTAR LA ASIGNACIÓN DE UNIDADES DE HORIZONTE EXTENDIDO, DEL MERCADO DÍA EN ADELANTO Y LA ASIGNACIÓN Y DESPACHO DE UNIDADES GENERADORAS POR CONFIABILIDAD, PARA LA OPERACIÓN CONFIABLE DEL SEN Y LA OPERACIÓN EFICIENTE DEL MERCADO DE CORTO PLAZO.		<small>ART. DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE EL OBJETIVO GENERAL</small> EST. ORG. ART. 20, 24	
III. FUNCIONES		DESCRIPCIÓN DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	
1	SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y/O DOCUMENTOS DEL PROCESO DE MERCADO DÍA EN ADELANTO APLICABLE AL SEN, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MDA.	<small>FRACCIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDEN LAS FUNCIONES</small> EST. ORG. ART. 24, F. VI	
2	DETERMINAR LA ASIGNACIÓN Y DESPACHO DE UNIDADES DE CENTRALES ELÉCTRICAS PARA EL MERCADO DÍA EN ADELANTO.	EST. ORG. ART. 24, F. VI	
3	DEFINIR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PROCESO DE MERCADO DÍA EN ADELANTO, PARA MEDIR EL COMPORTAMIENTO Y LA MEJORA DEL PROCESO.	EST. ORG. ART. 24, F. VI	
4	RECIBIR Y EVALUAR LAS OFERTAS DE COMPRA Y VENTA DE ENERGÍA Y DE SERVICIOS CONEXOS PARA LA ASIGNACIÓN DE UNIDADES DE HORIZONTE EXTENDIDO Y LA EJECUCIÓN DEL MERCADO DÍA EN ADELANTO.	EST. ORG. ART. 24, F. VI	
5	COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE UNIDADES DE CENTRALES ELÉCTRICAS PARA EL HORIZONTE EXTENDIDO, A FIN DE GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA Y OBTENER LOS COSTOS DE OPORTUNIDAD DE LOS RECURSOS DE ENERGÍA LIMITADA.	EST. ORG. ART. 24, F. VI	
6	COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL MERCADO DÍA EN ADELANTO, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS MARGINALES LOCALES.	EST. ORG. ART. 24, F. VI	

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	COORDINAR LA ASIGNACIÓN Y DESPACHO DE UNIDADES DE GENERACIÓN, PARA SATISFACER LA DEMANDA DEL SISTEMA ELÉCTRICO.	EST. ORG. ART. 24, F. VI
8	COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL MERCADO DÍA EN ADELANTO, PARA DETERMINAR LA ASIGNACIÓN Y EL DESPACHO DE LAS UNIDADES DE CENTRALES ELÉCTRICAS, LA DEMANDA CONTROLABLE Y LOS PROGRAMAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, POR CONFIABILIDAD, DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL.	EST. ORG. ART. 24, F. VI
9	COORDINAR LAS PUBLICACIONES EN TIEMPO Y FORMA DE LOS PRECIOS MARGINALES LOCALES, PARA HACER DE CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO, LOS RESULTADOS DEL MDA.	EST. ORG. ART. 24, F. VI
10	LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ASÍ COMO LAS QUE SE SEÑALEN EN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS.	EST. ORG. ART. 24, F. VI

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

EL PUESTO TIENE RELACIONES INTERNAS CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENACE, PARA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN NECESARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SEN Y DEL MEM, LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RNT Y RGD CORRESPONDIENTE AL MEM EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA; Y EXTERNAS, CON LA CRE Y PARTICIPANTES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA, CALIDAD, CONFIABILIDAD, CONTINUIDAD, SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD DEL SEN. ADEMÁS, CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/>	<input type="text" value="Puestos subordinados."/>
<input type="text" value="Retos y complejidad en el desempeño del puesto."/>	<input type="text" value="Trabajo de alta especialización."/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

EL PUESTO EJERCE ACTOS DE AUTORIDAD ESPECÍFICOS, PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES. EL PUESTO CUENTA CON PUESTOS SUBORDINADOS, PARA EL APOYO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO EXISTENTE Y EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEFINIDOS. EL PUESTO CUENTA CON RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ALTO NIVEL Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS OPERATIVOS NORMATIVOS. EL PUESTO REQUIERE UN ALTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADOS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA

ELECTRICA Y ELECTRONICA
INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Catálogos

CAMPO DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA ELECTRICAS
TECNOLOGIA ENERGETICA
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
ECONOMIA GENERAL
ADMINISTRACION
DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NO APLICA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Avanzado	LIDERAZGO
2	Avanzado	NEGOCIACIÓN
3	Avanzado	ORIENTACIÓN A RESULTADOS

**CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

Selecciona las capacidades que corresponderán a:

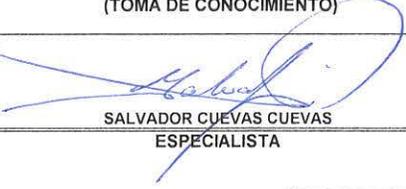
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

<input checked="" type="checkbox"/>	Avanzado	PROCESOS Y PROSPECTIVA DEL SECTOR ENERGÉTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	Avanzado	NORMATIVIDAD ENERGÉTICA
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DE CÓMPUTO EN PAQUETERÍA DE OFICINA E INTERNET, EN NIVEL INTERMEDIO.		
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLÉS PARA LEER, HABLAR Y ESCRIBIR, EN NIVEL INTERMEDIO.		
EL ENCARGO DE LA GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL SE RESPALDA EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DELEGAN EN EL SUBGERENTE DE OPERACIÓN Y DESPACHO DE LA GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DOF EL 05 DE JUNIO DE 2018.		

NOMBRE Y FIRMA


RAÚL GARCÍA KASUSKY
OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)


SALVADOR CUEVAS CUEVAS
ESPECIALISTA

FECHA DE APROBACIÓN

06/02/2019

día/mes/año.


ENCARGADO MAURICIO CUELLAR AHUMADA
EL ENCARGO DE LA GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL SE RESPALDA EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DELEGAN EN EL SUBGERENTE DE OPERACIÓN Y DESPACHO DE LA GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DOF EL 05 DE JUNIO DE 2018.
JEFE INMEDIATO

ANDRÉS PRIETO MOLINA
DGRH EQUIVALENTE

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control



Firma: CGOVC



Firma: Oficial Mayor